



Remite Comisión Permanente a la Cámara de Diputados comunicaciones de dependencias y universidades



Boletín No.2184

Remite Comisión Permanente a la Cámara de Diputados comunicaciones de dependencias y universidades

En la sesión de la Comisión Permanente, la Mesa Directiva turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones, diversos oficios de dependencias federales, universidades y congresos locales.

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió el oficio del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, sobre el Primer Informe Semestral de Actividades 2022. Se envió a las comisiones de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, y de Atención a Grupos Vulnerables.

También, dio cuenta de la comunicación de la Secretaría de Educación Pública, respecto al Informe de Austeridad Republicana del ejercicio 2021 del Tecnológico Nacional de México, conforme lo establece el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana. Fue enviada a la Cámara de Diputados.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se conoció el oficio que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de junio de 2022, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se canalizó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/07/2022

LEGISLATIVO

La Comisión Federal de Competencia Económica hizo llegar su Segundo Informe Trimestral 2022, de conformidad con el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 12, fracción XXV y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica. Fue remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

El Consejo de la Judicatura Federal remitió de la Dirección General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles su Informe Semestral de labores, correspondiente al periodo comprendido del 1 de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

A las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública se canalizaron los informes de las Auditorías Externas a las Matrículas, así como los Informes Semestrales sobre la ampliación de la matrícula, correspondientes al primer semestre de 2022 de El Colegio de Sonora, del Instituto Campechano, del Instituto Tecnológico de Sonora, de la Universidad Autónoma de Chiapas, de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, y de la Universidad del Caribe.